



BOLETÍN

DE LA

Sociedad económica

de Amigos del País

DE

GERONA

TERCERA ÉPOCA

1.º ENERO DE 1912

NÚMERO 1

Real Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País

Socios residentes en 1.º de Enero de 1911

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| D. Emilio Grahit Papell (honorario) | D. Emilio Saguer Olivet |
| » Jaime Brunet Roig (id.) | » Joaquin Franquesa Barceló |
| » Tomás Simón Oliveras | » Ramón M. ^a Almeda Roig |
| » Manuel Almeda Roig | » Manuel Laporta |
| » Joaquín de Espona y de Nuix | » Buenaventura Roqueta Riera |
| » Juan Bautista Palacio | » Manuel Cazorro Ruiz |
| » Ernesto Vivas Basó | » José Bassols Llimona |
| » José M. ^a Pérez Xifra | » José Puig Corominola |
| » Modesto Furest | » Antonio Boxa Bagué |
| » Ildefonso Ruiz de Marcillo | » Vicente Carreras Suñer |
| » Alfonso de Batlle Trias | » Narciso Pla Tauler |
| » Enrique Roca Nogués | » Narciso Pérez Xifra |
| » Narciso Xifra Masmitja | » Francisco Estech |
| » Francisco de A. Miralles | » Arturo Vallés Rigau |
| » Eduardo Noguier Batlle | » José Pascual Prats |
| » Felipe Sánchez García | » Pompeyo de Quintana Serra |

- D. Alberto de Quintana Serra
- » Ramón Balmes Massot
 - » José de Pazos
 - » José Norat
 - » José Garcia Alvarez
 - » José Dalmau Cárles
 - » Federico Bassols Costa
 - » Cristóbal Gróber
 - » Miguel Reig Pascual
 - » Francisco Catalá Ucelay
 - » Juan Amigó Rojals
 - » José Gimbernát
 - » Juan Verdaguer
 - » Jaime Castellvell Casanovas
 - » José Sans Soler (sócio de mérito)
 - » Jaime Andreu Alsina
 - » Juan Villalba Fernandez
 - » Anastasio Magín Alcañiz
 - » Juan B.^a Torroella Bastons
 - » Isidro Riu Puig
 - » Juan Pastells
 - » Narciso Llach Guerra
 - » Miguel Oliya Vilar
 - » Ramón de Berenguer
 - » Pedro Masías
 - » Cárlos Elps Vila
 - » Jaime Brunet Barguná
 - » Joaquín Veray Vallés
 - » Ramón Rodríguez Caixás
 - » José M.^a Mateu
 - » Camilo Brú
 - » José Ensesa Pujadas
- » Pedro Roca Planas
 - » Narciso Bellsolá Boet
 - » José de Sambola Clapés
 - » Juan de Ribot Oliva
 - » Luis de Llobet de Pastors
 - » Salvador Murtra Artigas
 - » Francisco de A. Roca Auguet
 - » Melitón Salellas Boada
 - » Eliseo Palou Jubert
 - » Ricardo Ros Llausás
 - » Fernando Casadevall Rosés
 - » Juan Casadeval: Rosés
 - » Salvador Torras Domenech
 - » Mariano Sainz Garcia
 - » José Gomez Mirla
 - » Antonio Pons Gimbernát
 - » Leopoldo Batlle Pagés
 - » Jaime Veray Vallés
 - » Anselmo Herranz
 - » José Fuster Seguí
 - » Jaime Figueras Torrent
 - » Manuel Burch Solanich
 - » José de Llobet de Pastors
 - » Juan Tarrús Brú
 - » Joaquín de Cárles de Ferrer
 - » Blas Sorribas Bastarán
 - » José Barceló Casademónt
 - » Silvestre Santaló Parvorell
 - » Rafael Serra
 - » Narciso Mateu
 - » José Grahit y Grau

Relación de Socios residentes fuera de Gerona

<u>NOMBRES</u>	<u>RESIDENCIAS</u>
D. Jaime Perxés Palau.	Agullana
» Cárlos Cusí de Miquelet.	Figueras
» Luis de Ciurana Maristany.	La Bisbal
» Ricardo Moncadó Serra.	Camallera
» José Llach Coll.	La Bisbal
» Esteban Cardelús.	Olot
» Cárlos Huguet Casabona.	Terradellas

NOMBRES	RESIDENCIAS
D. Federico Tauler.	Verges
» José M. ^a Turón Sitjar.	Salt
» José Alsius Ricart.	Bañolas
» Juan Deulonder Salvatella.	Puente Mayor (Gerona)
» Federico Carreras Rexach.	Bordils
» Francisco Guillot Martí.	La Escala
» Ramón Capdaigua Saseras.	Cerviá
» Juan Pujol Ruibó.	Bañolas
» Antonio Botet Mundi.	Cassá de la Selva
» Tomás Juliá Riera.	Báscara
» Juan Ferrer Prats.	Cassá de la Selva
» Roberto Pascual Massanet.	Cassá de la Selva
» Juan Ros Galter.	Verges
» José Martínez de Huete-Torres.	Llagostera
» Teodoro Masgrau Cordomí.	Bañolas
» Martín Deulofeu Corcolí.	Armentera
» Pedro Adroher Costa.	Llagostera
» Jaime Forn y Ferrán.	La Escala
» Ramón Olmo Prats.	La Bisbal
» Pedro Alsius Torrent,	Bañolas
» Narciso Rigau Fortet.	Amer
» Paulino Torres Domenech.	Bonmatí
» Diego de Ruiz.	Salt (Manicomio)
» Agustín Riera Pau.	Sarriá
» Jaime Sagrera Vizcaino.	Puente Mayor
» Martirián Butiñá Oller.	Bañolas
» Joaquín Corominas Gispert.	Bañolas
» Joaquín Hostench Torrent.	Bañolas
» Joaquín Riera Genis.	Bañolas
» Salvador Massa Pasapera.	Vidreras
» Esteban Pujol Aymerich.	Bordils
» José M. ^a Lagrifa Savalls.	Rosas
» Tomás Barrera Verdaguer,	Sta. Coloma de Farnés
» Celestino Roig Prats.	Anglés
» Jacinto Codina Massot.	Bordils
» Juan Salvá Vilá.	Cerviá
» Juan Más Ministral.	San Feliu de Guixols
» Manuel Martínez Bori.	Llagostera
» Jaime Manegat Brunet.	Caldas de Malavella
» Cayetano Vilar Verdaguer.	Caldas de Malavella
» Esteban Fornas Salleras.	Rosas
» José Pujol Aymerich.	Torroella de Montgrí
» Ramiro Marqués Salas.	Torroella de Montgrí

NOMBRES	RESIDENCIAS
D. Heriberto Pou Batlle..	Agullana.
» Juan Moncanut Carreras.	Amer
» Pedro Imbert Puigferrer. ,	Figueras
» Luis de Trinchería Guitó.	Hostalrich
» Ernesto Peya Miró.	Palafrugell
» Prudencio Gener Servitja.	Salt
» Juan Romagós Font.	Celrá
» Joaquín Figa Bigas.	Massanet de Cabrenys
» José de Brandía de Fortuny.	San Pablo Seguríes
» Calixto Noguer Taberner.	La Sellera
» Juan Fabrellas Planas.	Salt
» José Codina,	Sta. Coloma de Farnés

Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País

JUNTA DIRECTIVA

- D. José M.^a Perez Xifra, Director
- » Blas Sorribas Bastarán, Vice-Director
 - » Alberto de Quintana Serra, Censor
 - » Isidro Riu Puig, Vice-Censor
 - » Juan B.^a Palacio, Tesorero
 - » Francisco Catalá Ucelay, Contador
 - » José García Alvarez, Bibliotecario
 - » Arturo Vallés Rigau, Secretario general
 - » Juan B.^a Torroella, Vice-Secretario

Sección de Agricultura é Industria

Presidente.—Don Joaquín de Espona y de Nuix
Secretario.—Alfonso de Batlle Trias

VOCALÉS

Don Alberto de Quintana.—D. Narciso Xifra.—D. Manuel Burch.—
Don Juan Verdaguer.—D. Leopoldo Batlle y D. Narciso Llach.

Sección de Artes y Ciencias

Presidente.—Don José March Docet
Secretario.—Alberto Balari Galí.

VOCALES

Don Juan B.^a Palacio.—D. Francisco Catalá.—D. Juan Amigò.—
D. Juan B.^a Torroella.—D. José de Pazos.—D. Pedro Roca Planas.
—D. Silvestre Santaló.—D. José Barceló.—D. Ramón Balmes.—Don
Rafael Serra.—D. Salvador Murtra.—D. José Grahit.

Sección de Comercio

Presidente.—Don Salvador Torras Domenech
Secretario.— » José Gomez Mirla

VOCALES

D. José M.^a Perez Xifra.—D. Blas Sorribas.—D. Francisco de A. Ro-
ca.—Don José García Alvarez.—D. Narciso Mateu.

Diputación permanente de esta Económica en la Corte

Presidente.—Excmo. Sr. Marqués de Aledo
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. José Alvarez Mariño
Secretario.—Ilmo. Sr. D. Salvador Raventós

VOCALES

Excmo. Sr. D. Rafael M.^a de Labra.
Excmo. Sr. Conde de Vilallonga

Falta cubrir las vacantes por defunción del Excmo. Sr. Conde de
Foixá y del Ilmo. Sr. D. Primitivo Artigas.

Vocales y Suplentes de los Consejos Superior y Provincial de Fomen-
to, creados por R. D. de 7 de Octubre de 1910

VOCALES DEL CONSEJO SUPERIOR

Ilmo. Sr. D. Antonio Gomez Vallejo
» Sr. D. José de San Martín y Falcón

SUPLENTES

Excmo. Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma
Sr. D. Agustín Bullón

VOCALÉS DEL CONSEJO PROVINCIAL

Don Arturo Vallés y Rigau

» Francisco Catalá Ucelay

SUPLENTES

D. Jaime Veray y Vallés

» Narciso Bellsolá y Boet

Boletín de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País

Director.—Don José Grahit Grau.

**Sesiones celebradas por la Sociedad
Económica Gerundense de Amigos del País
durante el año 1908**

Sesión extraordinaria del día 18 Enero 1908

Declarada abierta la sesión por la Presidencia del Director Don Emilio Grahit y asistiendo los socios que al margen se expresan, fué leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Los Sres. socios que en la sesión celebrada el día 8 de los corrientes fueron elegidos para formar parte de la Junta Directiva que debía renovarse á tenor de lo que disponen los Estatutos de las Reales Sociedades Económicas del Reino, tomaron posesión de sus respectivos cargos.

Dióse cuenta del despacho ordinario consistente en una comunicación del Director de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, interesando se manifieste la conformidad sobre la convocatoria de una asamblea general de Sociedades Económicas en dicha ciudad de Zaragoza con motivo del Centenario de los Sitios, acordándose prestar su conformidad; se acordó se contestara al Excmo. Sr. Marqués de Aledo haber recibido las cien pesetas que se sirvió remitir, dándole las más expresivas gracias y finalmente, se acordó conceder una licencia de seis meses al Director de esta Real Sociedad D. Emilio Grahit para reponerse de su quebrantada salud y que durante dicho tiempo se haga cargo de la Dirección, el Vice-Director D. Aniceto Ibran

Abierta discusión sobre la creación de una caja de ahorros en esta ciudad en la que intervinieron la mayoría de los concurrentes á la sesión, se acordó nombrar una Comisión compuesta de los seño-

res Ibran, Quintana (D. Alberto), y García Alvarez para que en unión de la persona que designe el Ilmo. Sr. Obispo, como donador del premio á la memoria sobre la «Caja de Ahorros» estudien la manera de llevarla á la práctica por estimar que ha de ser su funcionamiento de utilidad para la clase obrera. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 5 de Febrero de 1908

Abierta la sesión bajo la Presidencia del Sr. Vice-Director Don Aniceto Ibran y con asistencia de los Sres. socios al margen expresados, fueron leídas y aprobadas las actas de la anterior extraordinaria y ordinaria.

Se dió lectura del oficio de la Dirección general de la cría Caballar, respecto á la concesión de una parada de sementales del Depósito de Hostalrich, con destino á esta Capital acordándose quedar enterada la Económica con satisfacción.

De otro oficio de la Dirección general de Agricultura, referente á la Exposición que se celebrará en Londres el próximo año de 1909. Se acordó pasase á la Sección de Agricultura para que se sirviera emitir su ilustrado informe.

De otro oficio del Sr. Tesorero de la Sociedad, remitiendo la cuenta documentada de los ingresos y pagos de la Económica, durante el año de 1907. Fué aprobada y la Sociedad se complace en significar su gratitud al Sr. Tesorero por su trabajo y esmerado celo en pro de los intereses de la Económica.

Los Sres. que componen la Comisión nombrada para la creación de una Caja de Ahorros, por conducto del socio Sr. Garcia Alvarez, dan cuenta del resultado de las gestiones practicadas, que al presente son bastante satisfactorias para la Sociedad.

El Sr. Presidente manifiesta la conveniencia de interesar del señor Director de la Compañía del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y á Alicante, si como presume existe la idea de variar el trazado de la Estación ó si queda en Gerona. Se acordó de conformidad.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del día 19 de Febrero de 1908

Bajo la presidencia del Sr. Vice-Director D. Aniceto Ibran y asistiendo los Sres. socios al margen nombrados, celebró sesión extraordinaria la Sociedad Económica.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la convocatoria de la presente, que lo era la Real orden circular de fecha 7 de los corrientes, ordenando se eligiera un Compromisario para la elección de Vocales de la representación patronal electiva del Insti-

tuto de Reformas Sociales, resultando elegido el Sr. socio D. Alberto de Quintana y Serra. Y no siendo otro el asunto de la convocatoria, se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 11 Marzo de 1908

Declarada abierta la sesión bajo la Presidencia del Sr. Vice-Director D. Aniceto Ibran y asistiendo los señores socios al margen nombrados, celebró la Sociedad su sesión reglamentaria.

Se dió lectura á las actas de las anteriores, ordinaria y extraordinaria, que fueron aprobadas.

Acto seguido se dió cuenta de quedar admitidos como socios los señores D. Francisco Roura Brauget, abogado y ex-Diputado á Cortes; D. Enrique Lopez Sainz, Catedrático del Instituto General y Técnico y D. Esteban Morales y Delgado, Jefe de Estadística de la provincia, y así se acordó de conformidad.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber cumplimentado un oficio del Gobierno civil, interesando por orden ministerial, un ejemplar del Reglamento de la Sociedad, para ser remitido al Sr. Presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 15 de Abril de 1908

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Vice-Director Don Aniceto Ibran, asistiendo los Sres. socios al margen nombrados, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Dióse cuenta de un oficio del Ilmo. Sr. Gobernador civil. de fecha 18 de Marzo último. interesando el nombramiento de un representante de la Real Sociedad Económica para formar parte en concepto de Vocal de la Junta provincial de Protección á la Infancia y Mendicidad, á cuyo objeto fué designado por el Sr. Director, el socio Don Pompeyo de Quintana, comunicando dicha designación al señor Gobernador civil.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 6 de Mayo de 1908

En la ciudad de Gerona á 6 de Mayo de mil novecientos ocho, se reunió la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, bajo la presidencia del Sr. Vicedirector D. Aniceto Ibrán, con asistencia de los Sres. Socios al margen nombrados, actuando el infrascrito Secretario General.

Abierta la sesión, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior. Se dió cuenta del despacho ordinario siguiente:

Oficio del Sr. Presidente de la Comisión organizadora del Congreso Histórico Internacional de la guerra de la Independencia en

Zaragoza, remitiendo varios folletos invitando á esta Sociedad, á tomar parte en dicho Congreso. Se acordó quedar enterado.

Carta de D. Primitivo Artigas, ofreciendo gestionar la subvención pedida para el Concurso de Ganados. Enterado con satisfacción.

B. L. M. del Sr. Alvarez Mariño, ofreciendo lo mismo que el anterior. Enterado con satisfacción.

Oficio del Centro Nacional de Protección al Trabajo de Madrid, dando cuenta de haber acordado celebrar un Congreso Nacional del Trabajo, en el mes de Mayo actual. Enterado.

Oficio de la Sociedad «Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad de Gerona, en súplica de que se solicite de la Compañía del ferrocarril de M. Z. y A. que el tren de lujo Cartagena-París, admita y deje viajeros en la estación de esta ciudad. Se acusa recibo á dicha Sociedad, y se remite oficio á la Compañía del ferrocarril apoyando la petición del fomento.

Oficio de la Sociedad Económica de Zaragoza, remitiendo varios ejemplares del Reglamento de la Asamblea general de las Económicas, que han de reunirse en aquella capital los días 7, 8, 9 y 10 de Octubre próximo. Enterado.

Informar favorablemente en la información pública abierta por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, acerca la existencia del mercado tradicional de los domingos por la mañana.

Acto seguido, el Sr. García Alvarez, propone se interese del Ayuntamiento, suspenda el acuerdo sobre la corta de 520 árboles de la Dehesa, en bien de ésta y del arbolado, y se limite la corta á los precisos para que puedan desarrollarse los demás. Así se acuerda y que se dirija atenta comunicación al Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, interesando se sirva modificar el primitivo acuerdo.

Quedó acordado en principio la institución de la Fiesta del Arbol en esta capital, y que por la Clase de Agricultura, se informe respecto á la época que sea más beneficiosa para llevarla á cabo.

También se acordó dirigir oficio al Excmo. Ayuntamiento, para que la Comisión permanente de las fiestas del Centenario de los sitios, proceda con la mayor actividad á dar principio á sus gestiones á cuyo fin y por si lo cree necesario dicha Comisión, la Económica le ofrece su más decidido apoyo moral, á fin de realizar su cometido.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 3 de Junio de 1908

Fué presidida por el Sr. Vicedirector D. Aniceto Ibrán, asistiendo los señores socios al margen nombrados.

No estando presentes los Sres. Secretario general ni Vicesecre-

tario, el Sr. Presidente designó para suplirles, al socio D. José García Alvarez.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Acto seguido procedióse al nombramiento de la Comisión organizadora del Concurso de Ganado y Concurso Hípico, habiendo sido designados para el primero, el Excmo. Sr. General D. Higinio de Rivera, Presidente honorario; Vocales: Don Raimundo de Falgás, Don Mariano de Rivera, D. Juan Verdaguer, D. José Gimbernát, Don Emilio Torres, D. Juan Roma y D. Alberto Balari, y Secretario D. Alfonso de Batlle; cuyos señores fueron así mismo designados para los mismos cargos en la Comisión del Concurso Hípico.

A continuación fué nombrada también la Comisión organizadora del Concurso-Certámen que se proyecta para el presente año, habiendo sido designados para los cargos de Presidente y Secretario, los de iguales cargos de la Económica, y para Vocales, los señores D. José María Pérez Xifra, D. Modesto Furest, D. Vicente Oraá, D. Alberto de Quintana y D. Joaquín Gou.

Fueron admitidos como Socios residentes, después de cumplidos los trámites reglamentarios, Don Federico Maresma y Don León Audouard.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 22 de Julio de 1908

Abierta la sesión por el Sr. Vice-Director, D. Aniceto Ibrán, y asistiendo los señores al margen nombrados, celebró la sesión reglamentaria esta Sociedad.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho ordinario.

Se acordó contestar al Excmo. Sr. Marqués de Aledo, Presidente de la Diputación permanente de esta Económica en Madrid, que debido á sus acertadas y eficaces gestiones, se han librado á favor de la Sociedad 400 pesetas para el Concurso de Ganados, dándole por ello, las más expresivas gracias.

Acusar recibo al Excmo. Sr. D. Rafael M.^a de Labra, por el envío de un paquete de sus folletos para la Biblioteca de la Sociedad.

Contestar expresivamente á la Excma. Sra. Marquesa de Aledo, que tan pronto como la Económica termine la fundación de la Caja de Ahorros, que tiene en proyecto, tratará de implantar en esta provincia los Asilos para niños en lactancia.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Acuerdo de la Junta Directiva

Los meses de Agosto y Septiembre no se celebraron sesiones, por no haber asuntos urgentes de que tratar y acordarse fueran de vacaciones.

Sesión ordinaria del día 14 de Octubre de 1908

Bajo la Presidencia del Sr. Vice-Director D. Aniceto Ibrán, y asistiendo los señores al margen indicados, celebró su sesión reglamentaria la Económica.

Leída y aprobada el acta de la última sesión, se dió cuenta del despacho ordinario siguiente:

Del recibo de varias publicaciones y folletos, que pasan al Archivo.

De un oficio del Sr. Director Don Emilio Grahit, presentando la dimisión de su cargo fundada en sus múltiples ocupaciones. Fué aceptada con sentimiento de la Sociedad.

Acto seguido el Sr. Tesorero, expuso sus quejas, respecto á la falta de cumplimiento del Ordenanza y cobrador de la Sociedad, manifestando lo deficiente de sus servicios, y en particular respecto al cobro de los recibos, de cuotas y entregas de su importe, á cuyo fin presentó dicho señor la liquidación correspondiente.

Así mismo, se dió cuenta de varias cartas de los Sres. D. Manuel Bonmatí y D. Manuel Farguell, Senadores por esta provincia, ofreciendo cada uno un premio de 50 pesetas, para el Concurso-Certámen del presente año. Del Diputado por Vilademuls, D. Manuel de Bofarull, ofreciendo un premio consistente en un objeto de arte, con el mismo fin. Del Ilmo. Sr. Obispo, ofreciendo cien pesetas, para el citado concurso. Del Excmo. Sr. General, Gobernador Militar, otras cincuenta pesetas. Del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, otro premio de setenta y cinco pesetas. De la Sociedad «Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad de Gerona», un objeto de arte, Del Colegio de Veterinarios de Gerona, la cantidad de cien pesetas para el Concurso de Ganados. Del Ministerio de Fomento, como subvención para el mismo Concurso de Ganados, cuatrocientas pesetas.

De un oficio de la Dirección General de la Cría Caballar y Remonta, manifestando carece de crédito para premios de Concursos de Ganados, y cursa al Ministerio de la Guerra la solicitud de esta Sociedad, recomendando la concesión que se solicitaba. De otro oficio de la Asociación General de Ganaderos del Reino, significando que no puede contribuir con cantidad alguna para el Concurso de Ganados, por tener agotado el presupuesto que para tales fines tenía consignado, á consecuencia del Concurso verificado en Madrid durante los días 22 al 28 de Mayo último.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del día 14 de Noviembre de 1908

Fué presidida por D. José March, Presidente de la Clase de Artes, por ausencia del Sr. Vice-Director D. Aniceto Ibrán, asistiendo los señores designados al margen.

Leída y aprobada el acta de la anterior, fué suspendida la sesión por breves momentos para que los Sres. socios se pusieran de acuerdo y proceder á la elección de los cargos que existían vacantes en la Junta Directiva. Reanudada que fué la sesión, resultaron elegidos, por aclamación los señores siguientes: Don José Sans Soler, Director.—Don Aniceto Ibrán, Vice-Director (reelegido).—Don Francisco Catalá, Contador.—D. José García Alvarez, Bibliotecario; y.—Don Arturo Vallés y Rigau, Secretario General.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

*Sesión celebrada por la Junta de Gobierno de esta ciudad
el día 23 de Noviembre de 1908*

Previa convocatoria al objeto, se reunió la Junta de Gobierno de esta Económica presidida por el Sr. Vice-Director D. Aniceto Ibrán, y asistiendo los señores socios que fueron elegidos en la sesión extraordinaria del día catorce del actual, para cubrir las vacantes que existían en la misma, y son: D. José Sans Soler, D. Aniceto Ibrán Rius, D. Francisco Catalá Ucelay, D. José García Alvarez y D. Arturo Vallés y Rigau.

Abierta la sesión, el Sr. Vice-Director manifestó, que el objeto de la misma, era el de dar posesión de los respectivos cargos á los señores que habían sido elegidos en la Junta anterior y que fueron leídos por el Sr. Secretario.

Aceptados los cargos respectivos por los señores designados que pasaron á ocupar sus puestos en la mesa; quedó constituida la Junta Directiva de la Sociedad en la forma siguiente:

Director.—D. José Sans Soler

Vice-Director.—D. Aniceto Ibrán Rius

Censor.—D. Alberto de Quintana Serra

Vice-Censor.—D. José M.^a Perez Xifra

Contador.—D. Francisco Catalá Ucelay

Tesorero.—D. Juan Bta. Palacio

Bibliotecario.—D. José García Alvarez

Secretario General.—D. Arturo Vallés y Rigau

Vice-Secretario.—D. Juan Bta. Torroella.

Acto seguido se acordó comunicar la constitución de la nueva Junta Directiva al Ilmo. Sr. Gobernador civil y Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta capital y al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia provincial, la designación del Director y Vice-Director, para los efectos de la Junta del Censo electoral.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del 2 de Diciembre de 1908

En la ciudad de Gerona, á dos de Diciembre de mil novecientos ocho, se reunió la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del

País, bajo la Presidencia del Sr. Director, D. José Sans Soler, con asistencia de los Sres. al margen nombrados, actuando el infrascripto Secretario General.

Declarada abierta la sesión, se dió lectura á las actas de la sesión extraordinaria de 14 de Noviembre y á la de la Junta de Gobierno habida el 23 del propio mes de Noviembre que fueron aprobadas.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Acto seguido se acordó la admisión de los Sres. socios propuestos en la sesión del 14 de Noviembre, que son los siguientes: D. Federico Moreno, D. Rafael Carrillo, D. Juan Escabia, D. Ricardo Ferrer, D. Julio Gazquez, D. Sabas Elorduy, D. Ramón Rodriguez, D. Emilio Sala, D. Rafael Juanola, D. Juan Riesco, D. Francisco Claret, D. Narciso Claret, D. Rafael Artizá, D. José Cervantes, D. José M.^a Mateu, D. Pedro Orfila, D. Manuel Vaca, D. Pedro Barneda, D. Carlos Casabó, D. Tomás Novo, D. Andrés Agustí, D. Ramón Gironella, D. Miguel Valcarcel, D. Jaime Roure, D. Juan Pastells, D. Joaquín Oviedo, Isidro Riu Puig, D. Ramón Carreras, Don Manuel Vila, D. Moisés Serra, D. Camilo Mulleras, D. Narciso Llach Guerra, D. Eduardo Danís, D. Jaime Brunet Barguñá, D. Vicente Cánovas, D. Carlos Elps, D. Joaquín Veray, D. Carlos Rahola, Don Gabriel Gomez Soler, D. Francisco Reitg, D. Luis Rigau de Pastors, D. Ramón Castañer, D. Isidoro Aguiló, D. Miguel Oliva, D. Ramón Berenguer, D. Manuel Ibarz, D. Pedro Macías, D. Joaquín Roquet, D. Antonio Conde, D. Francisco Motllor, D. Francisco Guericabeitia, D. Marcelo Boy, D. Camilo Brú, D. José M.^a Vilá, D. José de Noguera, D. Gabriel Gomez Fernandez, D. José Bosch Bataller, D. José Ensesa Pujadas y D. Mariano de Linares Delhom.

El Sr. Presidente propuso la conveniencia de solicitar del señor Ministro de Fomento, que siendo imposible destinar las 400 pesetas concedidas para el Concurso de Ganado, se autorice á esta Sociedad para retirarlas y destinarlas al socorro de los damnificados por las inundaciones habidas últimamente en Palamós, y San Feliu de Guixols. Se acordó de conformidad.

Se suscitó de nuevo la idea del establecimiento de una Caja de Ahorros, y abierta amplia discusión sobre el asunto, quedó aprobado en definitiva reanudar las gestiones por la Junta nombrada al efecto, adicionada por el actual Director, D. José Sans Soler. para ver si fuera posible funcionase á partir del día 1.º de Enero próximo.

El Sr. Director hizo presente la necesidad de que se implantara en esta Capital la «Fiesta del Arbol», y al objeto, propuso á la Sociedad se eligiera desde luego una Junta, y que ésta fuese bastante numerosa, para que lo antes posible empezase á funcionar, con el fin de llevar á efecto la implantación de dicha Fiesta. Aprobada que fué la moción del Sr. Director, se procedió á la designación de los

señores que han de componer dicha Junta, resultando elegidos los siguientes: *Presidentes honorarios*.—Ilmo. Sr. Gobernador civil.—Excmo. Sr. General, Gobernador militar.—Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.—Ilmo. Sr. Jefe de Fomento.—Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación provincial.—Sr. Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Gerona.—*Presidente*.—D. José Sans Soler.—*Vicepresidentes*.—Don Joaquín de Espona y D. Manuel Ibarz.—*Vocales*.—D. José Puig Corominola.—D. José M.^a Pérez Xifra.—D. Alberto de Quintana.—D. Manuel Cazorro.—D. Raimundo de Falgás.—Don Manuel Almeda.—D. Narciso Plá.—D. Ramón M.^a Almeda.—Don José Pascual.—D. Ramón Castañer.—D. Juan Pastells.—D. Isidro Paltré.—D. José Dalmau Carles.—*Secretario*.—D. Silvestre Santaló.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

FEDERACIÓN AGRÍCOLA CATALANA BALEAR

Concurso público

La Federación Agrícola Catalana Balear para evitar en lo posible las dificultades con que por falta de hábito comercial de los agricultores pueda tropezar en su implantación el Banco Nacional Agrario de España en proyecto, abre un concurso, sin limitación alguna ofreciendo un premio de 1.000 pesetas al autor de la mejor cartilla que pueda servir de texto en las Escuelas rurales para la enseñanza á niños y á adultos de nociones de prácticas mercantiles y contabilidad suficientes para sostener relaciones con un Banco Agrario y que den también patrón para la contabilidad de una Caja Rural.

Condiciones del Concurso:

- 1.^a La cartilla en forma clara y precisa, comprensible para la masa de agricultores, explicará las prácticas mercantiles que le son indispensables para servirse de las Cajas Rurales, Sindicatos de diferentes clases y Bancos, especialmente del Banco Nacional Agrario en proyecto. Se consagrará particular atención á las cuentas corrientes de crédito aplicadas al movimiento de caja de una explotación rural, teniendo también en cuenta el artículo 153 de la ley hipotecaria reformada.
- 2.^a Se ofrecerán modelos de contabilidad que sirvan de patrón á los agricultores, considerados particularmente y de un modo señalado á las Cajas Rurales de los diferentes sistemas.
- 3.^a Explicación de prácticas y operaciones de contabilidad entre las entidades de crédito, cooperación agrícolas y el Banco Nacional Agrario de España.
- 4.^a Para la redacción de la cartilla se supondrán conocidas las reglas fundamentales de la teneduría de libros por partida doble.

5.^a Los originales serán admitidos hasta las 12 del mediodía del 28 de Febrero de 1912 en la Secretaría de la Federación Agrícola Catalana Balear (Puertaferri, 21, Barcelona): Deberán estar redactadas en castellano y presentadas bajo sobre cerrado, en el que solo se escribirá un lema: Este lema se repetirá en otro sobre cerrado que contendrá el nombre y domicilio del autor y que no se abrirá hasta el acto de la entrega del premio.

6.^a Por acuerdo del Consejo de la Federación Agrícola Catalana Balear tomado en sesión celebrada en 7 del corriente mes, formará el Jurado Calificador la Comisión de propaganda del Banco Nacional Agrario nombrada en el Consejo del 3 de Octubre último y que suscribe la presente circular.

7.^a El Premio se adjudicará por modo solemne en la sesión anual que el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro celebra el 15 de Mayo con motivo de su Santo Patrón.

8.^a Se reconoce al autor de la Cartilla que resulte premiada la propiedad literaria de su obra reservándose no obstante, la Federación Agrícola Catalana Balear hacer una primera edición por su cuenta para repartir á los Sindicatos Agrícolas y Cajas Rurales, existentes en España en 1912.

Barcelona 15 de Noviembre de 1911.

Presidente.—Teodoro Creus y Corominas

Secretario.—Jaime Cussó y Maurell.

Vocales.—José Zulueta y Gomis

» Mariano de Linares

» Juan Riba

Los Secretarios adjuntos:

Juan Pardo Werhle, Secretario general de la Federación Agrícola Catalana Balear.—Jaime Maspons y Camarasa, Secretario general del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

EL BANCO NACIONAL AGRARIO

La importante revista agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno», dedica su último número al proyecto del Banco Nacional Agrario, dando á conocer al propio tiempo, la personalidad de don José Zulueta y Gomis, iniciador y propulsor de tan atrevida como fecunda empresa.

Bien merece este tributo de admiración y reconocimiento el entusiasta patriota que á fuerza de constancia, trabajo y sacrificios va á dotar á nuestra sufrida agricultura, de los medios para que alcance toda la fuerza y esplendor de que es merecedora.

En la revista señalada, el entendido economista D. Federico Rahola, publica un trabajo notabilísimo por el que se viene á cono-

cer el influjo que en el ánimo de Zulueta, tuvo el viaje de estudio que hicieron los dos por las Repúblicas Sud-Americanas. En esta página admirable descubre el escritor catalán las impresiones que recibió Zulueta, al recorrer las pampas argentinas, dando ocasión á decidirle implantar en el suelo patrio el instrumento que puede hacerlo fecundo y rico. El triunfo de la maquinaria, la importancia de la selección en los cultivos y en la ganadería, la influencia del contacto entre los bancos y la tierra, las facilidades del emigrante para poder adquirir dinero y especies en la explotación del campo, todo por la fuerza expansiva del crédito; fueron lecciones de cosas que explicaban á Zulueta, las causas desconocidas de como la agricultura rudimentaria de aquellos nuevos países podía competir y vencer la agricultura adelantada é intensiva de la vieja Europa; permitiéndole sacar la consecuencia de que, con el talismán capaz de tantos prodigios, la agricultura española resurgiría también poderosa y rica.

Hay que leer y meditar el trabajo de Rahola, como deben ser conocidos los que el sabio meteorólogo Dionisio Puig, el hacendista Cussó, el ingeniero mecánico Sampere y otros consagran al agricultor de la Seo de Urgell.

Deben conocer estos estudios nuestros estadistas, nuestros intelectuales, nuestros economistas y todos los agrarios. Léanlos nuestros agricultores todos. La lectura de esas páginas les convencerá que el instrumento de nuestra grandeza está descubierto y que sólo falta poseerlo.

Hagan y procuren todos que no se retarde la hora de poderlo emplear y de que labore el Banco Nacional Agrario, por la ventura y pujanza de nuestra España.

AVISO

Tienen derecho á recibir este Boletín los señores socios, residentes ó corresponsales, que estén al corriente en el pago de sus cuotas. Se admiten suscripciones á razón de cinco pesetas cada año.